

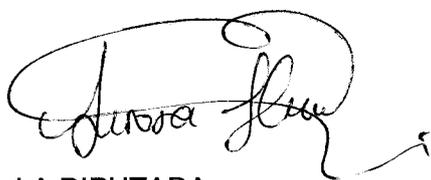
**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup> MARÍA AURORA FLÓREZ RODRÍGUEZ, Diputada por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que les sea contestada por escrito.

El brusco descenso de las temperaturas experimentado durante la pasada semana y las heladas sufridas en la provincia de León, han provocado daños gravísimos en la cosecha de la fruta de pepita en la comarca de El Bierzo. A falta de finalizar la estimación de los efectos de las bajas temperaturas en el campo Berciano se estima que se ha perdido el 100% de la cosecha de fruta de pepita (manzana y pera) y el 70% de la cosecha de cereza, con los consiguientes perjuicios económicos para los más de 300 fruticultores que cultivan unas 450 hectáreas de terreno. Por todo lo cual, se pregunta

- ¿Qué medidas va a poner en marcha el Gobierno para evitar que los efectos de las heladas en la comarca del Bierzo arruinen a los fruticultores afectados?.Detallar esas medidas.
- ¿Piensa el gobierno hacer una declaración catastrófica de la zona?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 20 de junio de 2017



LA DIPUTADA

M<sup>a</sup> AURORA FLÓREZ RODRÍGUEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

23/AG 1/lgt